



**PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA
PARTICIPATIVA**

COMISIÓN TEMÁTICA

**SUSTENTABILIDAD
Y AGROECOLOGÍA**

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

LEVANTAMIENTO DE DATOS:

Mariana Espinoza Altamirano
María Cecilia Jorquera Olguín
Fabián Lara Mercado
Leslie Venegas Venegas

METODOLOGÍA:

Francisco Gutiérrez Pérez
Fabián Lara Mercado
Simón Mendoza Aravena
Leslie Venegas Venegas

SISTEMATIZACIÓN Y EDICIÓN DE FORMATO:

Mariana Espinoza Altamirano
Francisco Gutiérrez Pérez
María Cecilia Jorquera Olguín
Fabián Lara Mercado
Leslie Venegas Venegas

REDACCIÓN:

Simón Mendoza Aravena
Leslie Venegas Venegas

EDICIÓN DE TEXTO:

Sonia del Tránsito Rivas Hinojosa

ÍNDICE

1	GLOSARIO	3
2	RESUMEN EJECUTIVO.....	5
3	METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN.....	6
4	METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN.....	7
5	RESULTADOS COMISIÓN TEMÁTICA SUSTENTABILIDAD Y AGROECOLOGÍA	8
6	ACTIVIDAD I: IDENTIFICACIÓN DE BASES PARA UN ACUERDO CONCEPTUAL	9
	PREGUNTA: “¿CUÁL SON LAS DEFINICIONES CONCEPTUALES DE SUSTENTABILIDAD Y AGROECOLOGÍA?” ..9	
6.1	TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS.....	9
6.1.1	<i>Grupo N.º 1 – Funcionarios(as)</i>	<i>9</i>
6.1.2	<i>Grupo N.º 2 – Funcionarios(as)</i>	<i>10</i>
6.1.3	<i>Grupo N.º 3 – Funcionarios(as)</i>	<i>11</i>
6.2	CONSENSO CONCEPTUAL INSTITUCIONAL.....	13
7	ACTIVIDAD II: IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN	13
	PREGUNTA: “¿QUÉ PODRÍAMOS HACER O QUÉ TIPO DE INTERVENCIONES PODRÍAMOS IMPULSAR EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD Y AGROECOLOGÍA?”.....	13
7.1	TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS.....	14
7.1.1	<i>Grupo N.º 1 – Funcionarios(as)</i>	<i>14</i>
7.1.2	<i>Grupo N.º 2 – Funcionarios(as)</i>	<i>15</i>
7.1.3	<i>Grupo N.º 3 – Funcionarios(as)</i>	<i>16</i>
7.2	PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN.....	17
7.2.1	<i>Grupo N.º 1 – Funcionarios(as)</i>	<i>17</i>
7.2.2	<i>Grupo N.º 2 – Funcionarios(as)</i>	<i>19</i>
7.2.3	<i>Grupo N.º 3 – Funcionarios(as)</i>	<i>20</i>
8	PRINCIPALES RESULTADOS DE LA JORNADA.....	21
8.1	ANÁLISIS DE ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN	22
8.2	DIAGNÓSTICOS Y ORIENTACIONES ESPECÍFICAS EN RELACIÓN A LA TEMÁTICA.....	23
8.3	RESULTADOS NACIONALES.....	26
9	ACTIVIDAD III: IDENTIFICACIÓN DE “MAPA DE ACTORES RELEVANTES” O “GOBERNANZA TEMÁTICA”	28
	PREGUNTA: PARA LLEVAR ADELANTE LAS INICIATIVAS O INTERVENCIONES QUE PROPONEN, ¿QUÉ ACTORES TENGO QUE CONSIDERAR?	28
10	CONCLUSIONES	29
11	ANEXOS	30

1 GLOSARIO

A

AFCI: Agricultura Familiar Campesina e Indígena

APR: Agua Potable Rural.

C

CADA: Comité de Agencia de Área de INDAP.

CAR: Consejo Asesor Regional de INDAP.

CNR: Comisión Nacional de Riego.

CONADI: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

CONAF: Corporación Nacional de Fomento.

COOP: Cooperación.

CORFO: Corporación de Fomento de la Producción.

CyT: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

E

ERDA: Estrategia Regional de Desarrollo

ERNC: Energías Renovables No Convencionales.

G

GORE: Gobierno Regional.

I

I+D: Investigación y Desarrollo.

IBV: Software para la evaluación de riesgos ergonómicos.

IFE: Ingreso Familiar de Emergencia.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

IFP: Incentivos de Fortalecimiento Productivo.

INIA: Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

B

BB.DD.: Base de Datos.

BB.NN.: Bienes Nacionales.

BLA: Bono Legal de Aguas.

BPA: Buenas Prácticas Agrícolas.

D

DAA: Derechos de Aprovechamiento de Aguas.

DGA: Dirección General de Aguas.

DIPRES: Dirección de Presupuestos.

DOH: Dirección de Obras Hidráulicas.

F

FIA: Fundación para la Innovación Agraria.

FOA: Fondo de Operación Anual.

FOSIS: Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

H

HRB: Hectárea de Riego Básico.

J

JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

M

M.O.: Mano de obra.

MIDESO: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINEDUC: Ministerio de Educación.

MINSAL: Ministerio de Salud.

MMA: Ministerio del Medio Ambiente.

MOP: Ministerio de Obras Públicas.

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

O

ODEPA: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.

R

RSH: Registro Social de Hogares.

S

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero.

SAT: Servicio de Asesoría Técnica.

SENCE: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

SERCOTEC: Servicio de Cooperación Técnica.

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial.

SERNATUR: Servicio Nacional de Turismo.

SIG: Sistema de Información Geográfica.

SII: Servicio de Impuestos Internos.

SIRDS: Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios Degradados.

SLEP: Servicios Locales de Educación Pública.

SSS: Servicio de Seguro Social.

SUF: Solicitud Única de Financiamiento.

U

UC: Universidad Católica.

UF: Unidad de Fomento.

UFRO: Universidad de la Frontera.

N

NC: Nivel Central.

P

PADIS: Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo.

PAE: Programa de Asociatividad Económica.

PAS: Plan de Articulación Social.

PDI: Programa de Desarrollo de Inversiones.

PDTI: Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP- CONADI.

PP: Política Pública.

PPTOS: Presupuestos.

PROCHILE: Dirección General de Promoción de Exportaciones de la Cancillería de Chile.

PRODEMU: Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer.

PRODESAL: Programa de Desarrollo Local perteneciente a INDAP.

PROGYSO: Programa de Gestión y Soporte Organizacional.

PROM/PROMR: Programa de Obras Menores de Riego.

PTA: Plan de Trabajo Anual.

T

TICS: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

TP: Técnico Profesional.

TPP11: Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico.

2 RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe expone los resultados preliminares de la Comisión Temática de sustentabilidad y agroecología realizada el 21 de octubre de 2022, en el marco del Proceso de Planificación Estratégica Participativa INDAP, la cual contó con la participación de 40 funcionarios(as), representantes de 15 regiones del país y del nivel central de la institución. Utilizando la metodología METAPLAN¹, se desarrollaron cuatro etapas que permitieron crear un compromiso de expectativas, un panorama de consensos conceptuales en relación a las definiciones de sustentabilidad y agroecología, y orientaciones consensuadas para la acción, junto al reconocimiento de actores intervinientes en ellas.

Lo fundamental del informe está agrupado a la identificación de diferentes opiniones de los(as) funcionarios(as) que se estructuraron en torno primero a tarjetas y luego a nubes de agrupación. Así, se priorizaron nacional y temáticamente cinco nubes, por medio de una fórmula que incorporó criterios cuantitativos y cualitativos de información. Ello generó, las siguiente cinco líneas de acción, ordenadas en términos de prelación: a) impulsar la articulación institucional; b) promoción de espacios de aprendizaje; c) modificación de normativas; d) diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las intervenciones INDAP; y e) promover el tránsito hacia sistemas agropecuarios biodiversos y resilientes. El contenido de dichas prelaaciones, así como también su forma de articulación con el proceso nacional, es el eje estructurante del informe.

Por último, el ejercicio participativo posibilitó la identificación de actores relevantes, compuesto por instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, las que son esenciales para el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI).

¹ Para mayor detalle, véase anexo A.

3 METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN

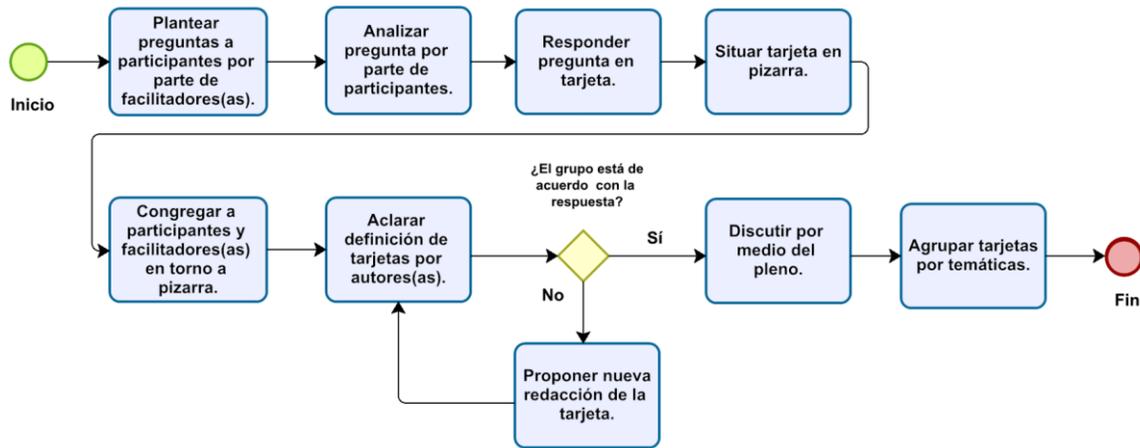
Para el desarrollo de la jornada de planificación estratégica participativa denominada “Comisión Temática de Sustentabilidad y Agroecología” se utilizó la metodología METAPLAN; instrumento de participación y toma de decisiones, considerada útil en la planificación estratégica de toda organización pública, ya que, su necesidad de implicar a todos(as) los(as) interesados(as) permite obtener una amplia gama de opiniones y perspectivas. A continuación, se detalla el procedimiento de participación:

- a) Bienvenida y saludo de autoridades presentes.
- b) Presentación individual de los asistentes. Dinámica de presentación: nombre, lugar de dónde viene, *hobbies*.
- c) Facilitador(a) explica las distintas etapas en las que se divide la jornada participativa.
 - Cabe destacar que cada jornada participativa contempló un *coffee break* para los asistentes, impulsando un momento de relajación y descanso, generando conversaciones más espontáneas entre los asistentes y aumentando la productividad en las discusiones posteriores.
- d) Participantes se dividen en grupos homogéneos en términos de cantidad.
- e) Facilitador(a) presenta la primera pregunta a discutir, donde cada participante registra su opinión en una tarjeta.
 - El tiempo para registrar la opinión en la tarjeta es de 10 min.
 - La tarjeta, como elemento de visualización, debe contener un máximo de tres líneas y solamente una idea.
 - Los participantes pueden sumar tarjetas a medida que transcurre la discusión.
- f) Tanto participantes como facilitadores(as) discuten y analizan respuestas de las tarjetas. Responden en conjunto la pregunta “*¿Existen tarjetas que tengan ideas compartidas y/o relacionadas?*” Si la respuesta es sí, debe ser revisada por el grupo y validar la correspondencia.

Se repite el proceso para cada una de las tarjetas. De ser necesario, en caso de disensos en la interpretación de la tarjeta, deben acordar una redacción compartida que explicita lo consensuado en la tarjeta.

- g) Plenario donde cada grupo expuso una síntesis de los resultados obtenidos y se consultaba al otro grupo si estaba de acuerdo o no.
- h) Las tarjetas que tengan ideas consensuadas y validadas por los(as) participantes, se aglomeran para definir el título de la nube de agrupación.
 - Las tarjetas que no tienen relación con otras, no se agrupan en nubes de ideas
- i) Repetir proceso desde la letra e) para las siguientes preguntas.
- j) Cierre agradeciendo el compromiso y el trabajo del grupo. Énfasis en valorar los insumos y asegurar que se despidan los(as) facilitadores, al menos, de los(as) participantes con que trabajaron.

Figura 1
Diagrama de Flujo elaborado en Bizagi.



4 METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN



Registro de tarjetas: sistematización de todas las opiniones efectuadas por los(as) participantes de las jornadas. Procesadas en la aplicación Lucid.



Construcción base de datos: posterior a sistematizar todas las opiniones en la aplicación Lucid, los datos fueron exportados desde formato CSV hacia Excel.



Estandarización base de datos: la finalidad de esta etapa fue proporcionar coherencia en contenido y formato de cada una de las jornadas participativas.



Elaboración del modelo de resultados: levantamiento de análisis cuantitativo ad portas de presentación de resultados priorizados.

5 RESULTADOS COMISIÓN TEMÁTICA SUSTENTABILIDAD Y AGROECOLOGÍA

El viernes 21 de octubre de 2022, se llevó a cabo la jornada de planificación estratégica participativa denominada Comisión Temática de Sustentabilidad y Agroecología, en las dependencias de la sucursal Banco Estado ubicada en Santo Domingo 1568, Santiago, región Metropolitana. A ella asistieron 40 funcionarios(as), representantes de 15 direcciones regionales y del nivel central de INDAP.

La jornada se dividió en cuatro periodos: en el primero se efectuó una ronda de intervenciones para ajustar las expectativas de los(as) participantes en cuanto a su presencia. En el segundo, tercer y cuarto periodo, se encauzó a que los(as) participantes, utilizando el sistema expresado en la sección de metodología, respondieran preguntas que permitieran construir un panorama, orientaciones consensuadas para la acción y actitud de los actores intervinientes para reconocer y afrontar los problemas principales que enfrenta la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI).

A partir de esta jornada se obtuvieron resultados importantes de relevar, toda vez que estos, junto a los resultados de las diferentes comisiones temáticas, jornadas regionales, de nivel central y gobernanzas temáticas, permitirán construir un análisis institucional que posibilite consensuar las necesidades y problemas que enfrenta la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI), así como los lineamientos, principales líneas de acción e iniciativas que serán parte de la *“Planificación Estratégica Participativa Institucional, 2023-2030”*.

A continuación, se muestran dichos resultados desagregados por actividad

6 ACTIVIDAD I: IDENTIFICACIÓN DE BASES PARA UN ACUERDO CONCEPTUAL

Pregunta: “¿Cuál son las definiciones conceptuales de sustentabilidad y agroecología?”

6.1 TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS

A continuación, se presentan las tarjetas expuestas de las definiciones y conceptos compartidos en los diferentes grupos de trabajo, omitiendo las repetidas por los(as) participantes de los grupos. Las definiciones y conceptos contenidos en las tarjetas buscaron dar respuesta a la pregunta planteada, desde la opinión personal de cada participante, lo que permitió iniciar una discusión grupal y luego una plenaria. A partir de esto, se obtuvieron los siguientes insumos transcritos sin alterar el contenido original.

6.1.1 Grupo N.º 1 – Funcionarios(as)

Figura 2

Ilustración expone las definiciones conceptuales de sustentabilidad y agroecología del Grupo N.º 1 en formato tarjeta.

Sustentabilidad

Medioambiente, social, económico.	Que se compatibiliza con el clima.	Capacidad de mantener la producción sin comprometer las generaciones futuras.	Prácticas ecológicas que favorezcan el desarrollo social y ambiental en el tiempo.	Un sistema que perdura en el tiempo y que mantiene su funcionalidad.
Es generar herramientas para que se sostengan por sí solos los ecosistemas.	Capacidad de mantener sus condiciones en el tiempo.	Desarrollar en el tiempo sin afectar a las generaciones futuras.	Incluye componente económico, social y ambiental.	Forma y gestión del progreso económico, social y ambiental que no hipoteca el progreso de nuestros(as) hijos(as).
Concepto base para un desarrollo de largo plazo que considera el aspecto social, económico, ambiental y cultural.	Producción optimizada en términos del buen uso de los recursos naturales, permanente en el tiempo.	Capacidad para desarrollar agricultura de manera sostenible en el tiempo y que dependa principalmente de las capacidades y servicios/bienes presentes en el territorio.		

Agroecología

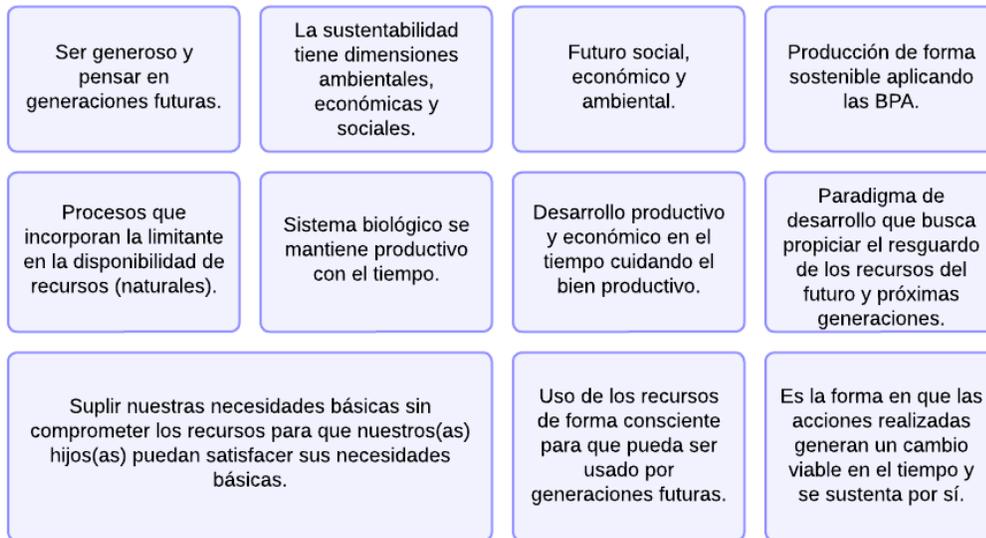
Prácticas amigables con el entorno, con identidad territorial.	Movimiento social + academia + saber campesino.	Aplicación de principios ecológicos al diseño y gestión de agroecosistemas.	Única salida viable para la crisis global.
Agricultura que converge en práctica modeladas por la propia naturaleza.	Enfocada en la autonomía territorial.	Producir con la naturaleza y no alterándola.	Movimiento, disciplina para generar prácticas de manejo que sostengan los agroecosistemas.
Construcción social que permite el desarrollo de los territorios rurales.	Disciplina que apoya la producción sustentable con valorización de los(as) productores(as).	Soberanía y seguridad alimentaria.	Reducción antrópica.
Disciplina que concibe la producción sustentable con una fuerte valoración de los productos y sus productos.	Enfocada en la autonomía territorial.	Conjunto de prácticas a la vez de una ciencia aplicada.	Sistema que combina el conocimiento ancestral junto al científico para un desarrollo alimentario local.

6.1.2 Grupo N.º 2 – Funcionarios(as)

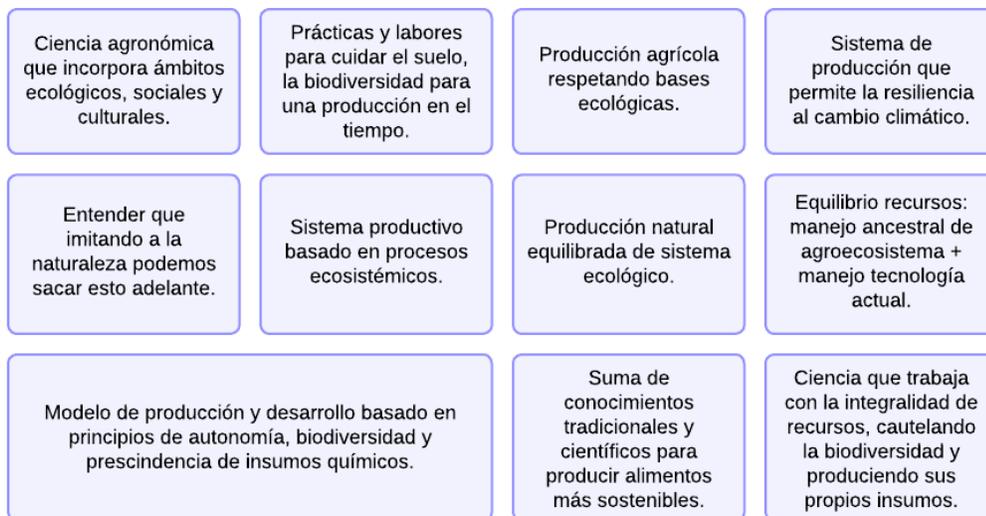
Figura 3

Ilustración expone las definiciones conceptuales de sustentabilidad y agroecología del Grupo N.º 2 en formato tarjeta.

Sustentabilidad



Agroecología



6.1.3 Grupo N.º 3 – Funcionarios(as)

Figura 4

Ilustración expone las definiciones conceptuales de sustentabilidad y agroecología del Grupo N.º 3 en formato tarjeta.

Sustentabilidad

Acciones que permiten mantenerse en un lugar y en el tiempo.	Equilibrio entre lo social, económico y ambiental.	Equilibrio.	Dejar para las generaciones futuras mejor de lo que tenemos hoy.	Equilibrio de un sistema biológico con su entorno.
Armonía entre sociedad y naturaleza.	Sustentabilidad: producir hoy sin poner en riesgo la producción del mañana.	Salud persona/ecosistema.	Cambio climático.	Paulatino y progresivo.
Acción que se mantiene en el tiempo sin perjuicio de lo que se pueda presentar en el futuro a generaciones futuras.	Acciones que buscan un equilibrio biológico que permanezca en el tiempo, amigable con el medioambiente.	Acciones que permiten hacer un sistema en equilibrio con la naturaleza y que pueda ser productivo.	Acciones que mantienen el bienestar medioambiental, económico y social para las generaciones futuras.	

Agroecología

Estrategia de adaptación al cambio climático.	Agricultura en equilibrio con el medioambiente.	Sistema de producción el cual se basa en principios ecológicos.	Agricultura amigable y responsable con el medioambiente (ecosistema).	En una ciencia.
Educación.	Biodiversidad.	Procesos ecológicos.	Principios ecológicos.	Formación.
Ciencia que estudia la agricultura ecológica relacionada a la AFCL.	Prácticas que cuidan los recursos naturales (suelo, agua, vegetación) con conocimiento ancestral y científico (moderno) con el objeto de dar vida al suelo. Ídem: en el tiempo sustentable.	Forma de hacer agricultura que respete los ciclos naturales promoviendo el bienestar social y económico.	Acciones de un sistema agropecuario con el fin de minimizar el uso de químicos y fomentar prácticas limpias, amigables con el medioambiente.	Sistema productivo que involucra los saberes ancestrales, la ciencia y principios que promueven la sustentabilidad medioambiental.

6.2 CONSENSO CONCEPTUAL INSTITUCIONAL

En la jornada de la Comisión de Sustentabilidad y Agroecología, en una primera instancia, se generó una dinámica diferenciada con respecto a las otras comisiones temáticas, debido a que se hizo necesario unificar los conceptos de agricultura, ya que existen muchas corrientes y esto provoca confusión en todos los actores involucrados. Por años ha permanecido el debate sobre los consensos conceptuales sobre sustentabilidad, sostenibilidad, resiliencia y agroecología, por lo que es importante que INDAP tenga una visión propia sobre los conceptos. En este sentido el equipo de sustentabilidad de INDAP realizó un proceso de co-construcción, considerando insumos de las jornadas participativas, lineamientos MINAGRI, conceptos base de la literatura y aportes de los principales programas de INDAP.

Sostenibilidad	Visión de desarrollo que promueve una producción silvoagropecuaria ambiental y socialmente responsable, económicamente viable y culturalmente pertinente, sin comprometer la disponibilidad e integridad de los recursos naturales para las generaciones actuales y futuras. La sostenibilidad implica una cultura participativa y colaborativa en los territorios y comunidades rurales, orientada a mejorar la calidad de vida de las personas. INDAP busca contribuir a la sostenibilidad de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena, situándola como base de la soberanía para la seguridad alimentaria del país.
Resiliencia	Capacidad de los territorios, comunidades y sistemas productivos asociados a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena de recuperarse, alcanzando un nuevo estado de equilibrio o un nuevo nivel de producción después de haber sufrido una perturbación grave, ya sea de tipo ambiental y/o económica. INDAP busca generar en los territorios rurales condiciones productivas, sociales y económicas, que permitan a los(as) productores(as) agrícolas y a las comunidades campesinas enfrentar adecuadamente los efectos adversos del Cambio Climático y de las fluctuaciones de la economía, entre otras amenazas que hoy afectan a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena.
Sustentabilidad	Desarrollo de sistemas productivos que consideren en su diseño y funcionamiento una mirada integral y sistémica, equilibrando sus aspectos ambientales, técnicos, sociales y económicos. En los sistemas productivos asociados a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena, INDAP busca incentivar el respeto por la biodiversidad silvestre y el aumento de la biodiversidad alimentaria y utilitaria, la conservación de los suelos, la gestión eficiente del agua, el uso racional de insumos, entre otros aspectos agroambientales; así como el intercambio de conocimientos, productos y servicios, y las relaciones socioeconómicas en armonía con el bien común y la identidad territorial.
Agroecología	Enfoque de desarrollo silvoagropecuario y agroalimentario derivado del conocimiento ancestral, que recoge elementos de la ciencia moderna, promoviendo procesos y concluyendo en principios agroecológicos para guiar el diseño, implementación y evaluación de sistemas silvoagropecuarios sustentables. Utilizando este enfoque, INDAP busca promover en la Agricultura Familiar Campesina e Indígena un manejo productivo más estable, eficiente y resiliente al Cambio Climático, con menor dependencia de insumos externos, que permita conservar y aumentar la base de los recursos naturales, gestionar los riesgos de desastres y crisis, preservar la identidad cultural, y lograr mejoras en los rendimientos, los ingresos y la alimentación de las familias campesinas, en pos de aumentar su bienestar.

7 ACTIVIDAD II: IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

Pregunta: “¿Qué podríamos hacer o qué tipo de intervenciones podríamos impulsar en materia de sustentabilidad y agroecología?”

7.1 TRANSCRIPCIÓN DE TARJETAS

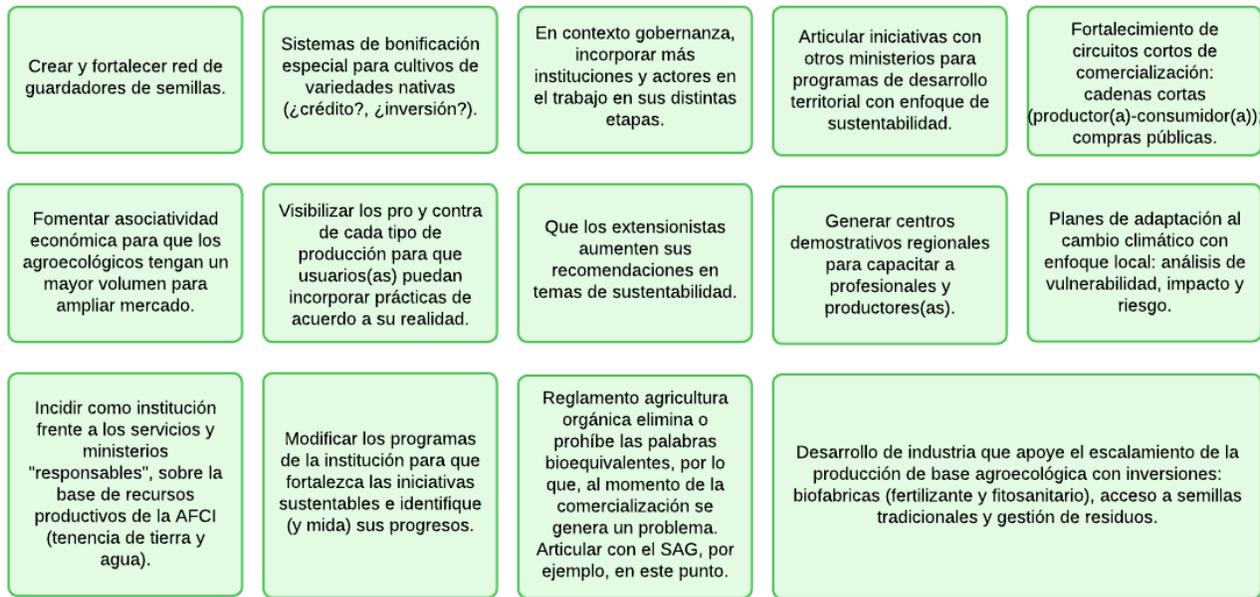
A continuación, se presentan las tarjetas expuestas de ideas compartidas en los diferentes grupos de trabajo, omitiendo las repetidas por los(as) participantes de los grupos. Las ideas contenidas en las tarjetas buscaron dar respuesta a la pregunta planteada, desde la opinión personal de cada participante, lo que permitió iniciar una discusión grupal y luego una plenaria. A partir de esto, se obtuvieron los siguientes insumos transcritos sin alterar el contenido original.

7.1.1 Grupo N.º 1 – Funcionarios(as)

Figura 5

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 1 en formato tarjeta.

Con INIA: crear y difundir catálogo de semillas nativas y su obtención.	Potenciar la acción de INDAP, no solo desde el ámbito productivo, sino desde la calidad de vida rural.	Tasa diferenciadora a iniciativas de sustentabilidad.	Transversalizar la sustentabilidad en la oferta programática.	Estandarización de conceptos, a todo nivel y su difusión.
Incidir como INDAP en los centros regionales de innovación de INIA.	Lograr continuidad en la política de fomento (evitar las modas).	Institucionalizar el enfoque de sustentabilidad.	Incorporar en lo operativo, las distintas modificaciones a las normas.	Establecer modificaciones normativas.
En INDAP integración entre énfasis y orientaciones con normas e instrumentos.	Mayor difusión de las prácticas sustentables que realiza INDAP y los(as) agricultores(as).	Adaptar instrumentos de fomento.	Capacitación interna y externa.	Gestión del riesgo para reducir emergencias: enfoque local. Menos daños, menos pérdidas.
Capacitación a funcionarios(as) y extensionistas.	Fomentar la enseñanza-aprendizaje entre agricultores(as), por ejemplo, días de campo.	Educación consumidor(a).	Ministerio de Agricultura y Alimentación.	Fortalecer asociaciones entre agricultores(as).
Planes educacionales ligado producción alimento.	Capacitación asesores(as).	Exigencias normativas (diseño común).	Promover la CCC para + la demanda del consumidor(a).	Generar y potenciar canales de comercialización.
Abrir ventana agricultura urbana y normativa asociada.	Adecuar instrumentos de fomento.	Promover intercambio de semillas.	Aumentar el ingreso económico de los(as) agricultores(as).	Planificación de la gestión del riesgo e incorporarla en planes de trabajo.



7.1.2 Grupo N.º 2 – Funcionarios(as)

Figura 6

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 2 en formato tarjeta.

Identificar y visibilizar agricultores(as) que impulsan o generan actividad llamada sustentable.	Fortalecer talentos rurales.	Equipos técnicos más empoderados sobre el tema.	Implementar programa capacitación a equipos técnicos.	Reforzar por medio de presupuesto cada normativa acorde.
Estudiantes post grado para levantamiento de datos.	Difundir y socializar los beneficios de la sustentabilidad con todos los actores.	Acción conjunta con otros servicios públicos en desarrollo rural (sinergia).	Generar pactos regionales para la sustentabilidad.	Impulsar capacitaciones en tecnologías limpias dirigidas a jóvenes.
Calidad de vida.	Promover acciones en cambio climático.	Diagnósticos causas - Planes intervención - Articulación recursos (asesorías inversiones).	Articulación y coordinación con SS.PP.	Capacitar usuarios(as).
Facilitar prácticas a estudiantes pregrado.	Generar efectos demostrativos "faros".	Hospitales alimentan a sus enfermos(as) con alimentos inocuos y agroecológicos.	Unidad de trabajo: la cuenca o micro cuenca.	Difundir y poner en valor el trabajo de la AFCI e INDAP.
Fortalecer las instancias de gobernanza territorial.	Generar los ajustes normativos necesarios.	Difundir agroecología en escuelas.	Articulación territorial con otros servicios.	Proyecto para apalancar \$ vía PNACC (ejemplo + CONAF).
Inversión prácticas sustentabilidad jóvenes y mujeres.	Fortalecer las mesas de jóvenes, mujeres y coordinación SAT y PRODESAL.	Fortalecer a los jóvenes.	Problema: AFCI R.I.P. Intervención para solucionar: diseño de planes.	Desarrolla instrumentos de apoyo para iniciativa sustentable.
Problema: AFCI R.I.P. Intervención para solucionar: estratificación sistema producción.	Problema: AFCI R.I.P. Intervención para solucionar: capacitación funcionario(a) extensionista-usuarios(as).	Problema: AFCI R.I.P. Intervención para solucionar: difusión permanente de mercados sustentables.	Instancias de participación de usuarios(as) en diagnóstico, diseño, implementación y evaluación.	Problema: AFCI R.I.P. Intervención para solucionar: diagnóstico sistema de producción usuarios(as).
Convenios con academia o INIA para determinar indicadores o parámetros de sustentabilidad para la AFCI.		Alternativas de gestión-tecnología para aumentar disponibilidad y eficiencia en el uso del agua.		

7.1.3 Grupo N.º 3 – Funcionarios(as)

Figura 7

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 3 en formato tarjeta.

Un(a) encargado(a) por región (exclusividad).	Habitabilidad rural. Servicios básicos.	Pagos por servicios ecosistémicos y bonos de carbono.	Coordinación con planes de adaptación al cambio climático.	Ajustes normativos transversales.
Difusión, cápsulas, donde productores(as) forman a productores(as).	Convenios con Universidades.	Plan regional sustentabilidad y agroecología.	Leyes: suelo, bosque, agua.	Actualizar Ley Orgánica de INDAP.
Red regional sustentabilidad y agroecología.	Capacitación áreas y equipos técnicos.	Generar capacidades.	Desarrollo de soporte informático para facilitar reportabilidad.	Actualización de diagnóstico de práctica que han implementado usuarios(as).
Coordinación con planes de adaptación al CC.	Creación red regional con Ministerios y sociedad civil (Intra e intersectorial)	Capacitación y educación, ¿Cómo hacerlo más allá de INDAP?	Focalización, pero con base.	Presupuesto.
Creación red regional con Ministerio - Servicios - Academia y Sociedad Civil.	Criterios de evaluación en los instrumentos de inversión.	Capacitación/Formación productores(as), profesionales y técnicos asesores(as).	Ajustes normativos INDAP.	Generar unidades de aprendizaje en torno a la sustentabilidad y agroecología en los programas territoriales.

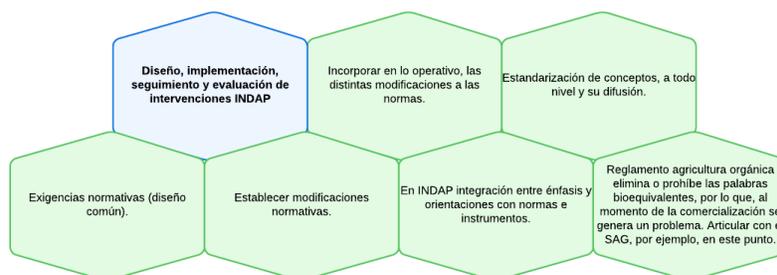
7.2 PRESENTACIÓN DE NUBES DE AGRUPACIÓN

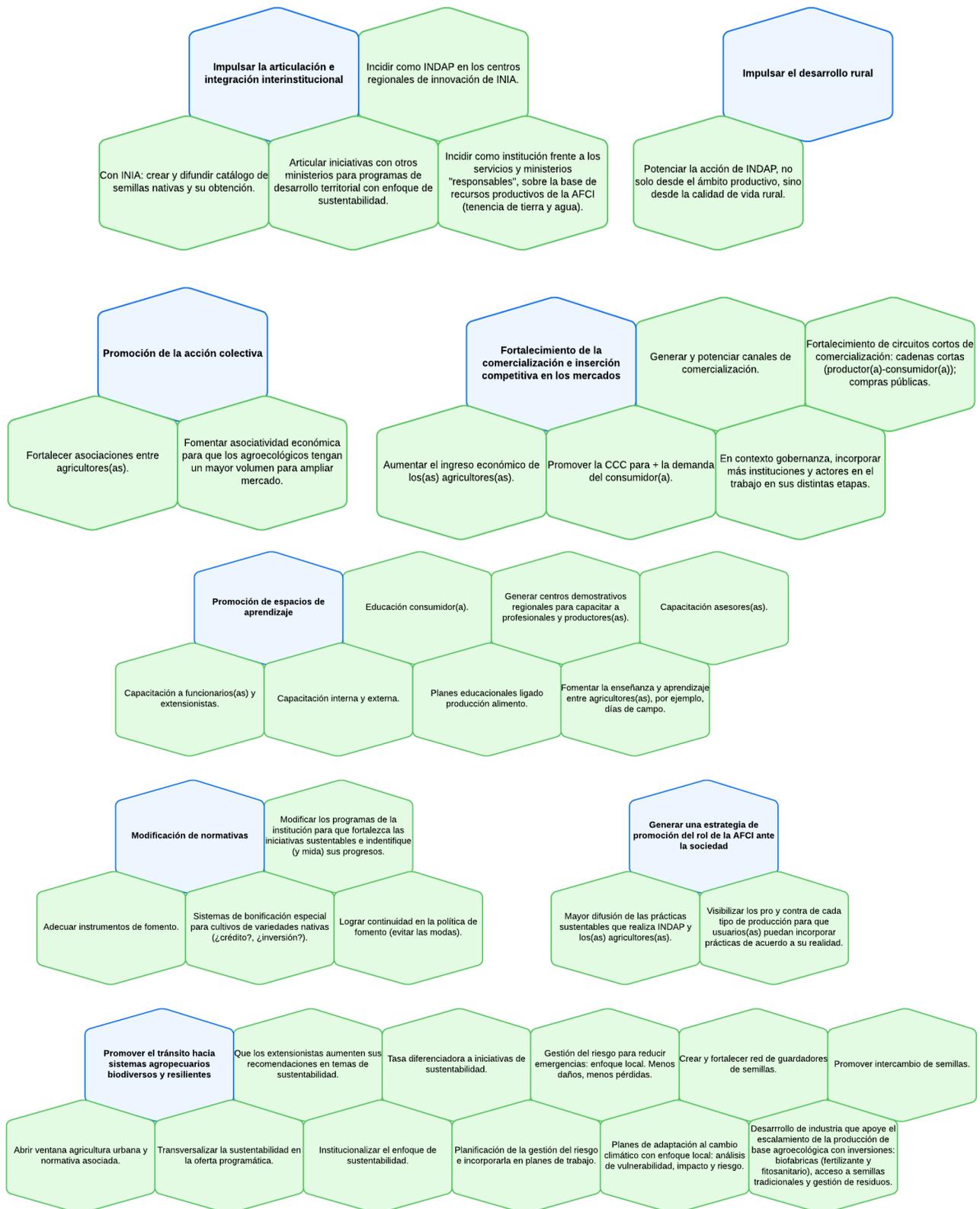
Las tarjetas antes expuestas fueron agrupadas en nubes de ideas, con el objetivo de declarar explícitamente las ideas centrales a las que refieren. Los hexágonos celestes corresponden a los títulos de cada nube:

7.2.1 Grupo N.º 1 – Funcionarios(as)

Figura 8

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 1 en formato nube de agrupación.



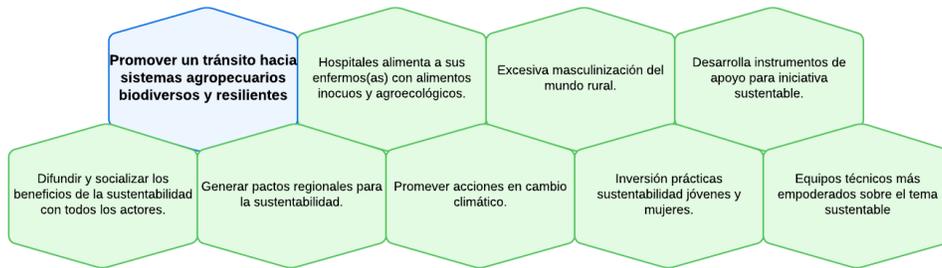


7.2.2 Grupo N.º 2 – Funcionarios(as)

Figura 9

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 2 en formato nube de agrupación.

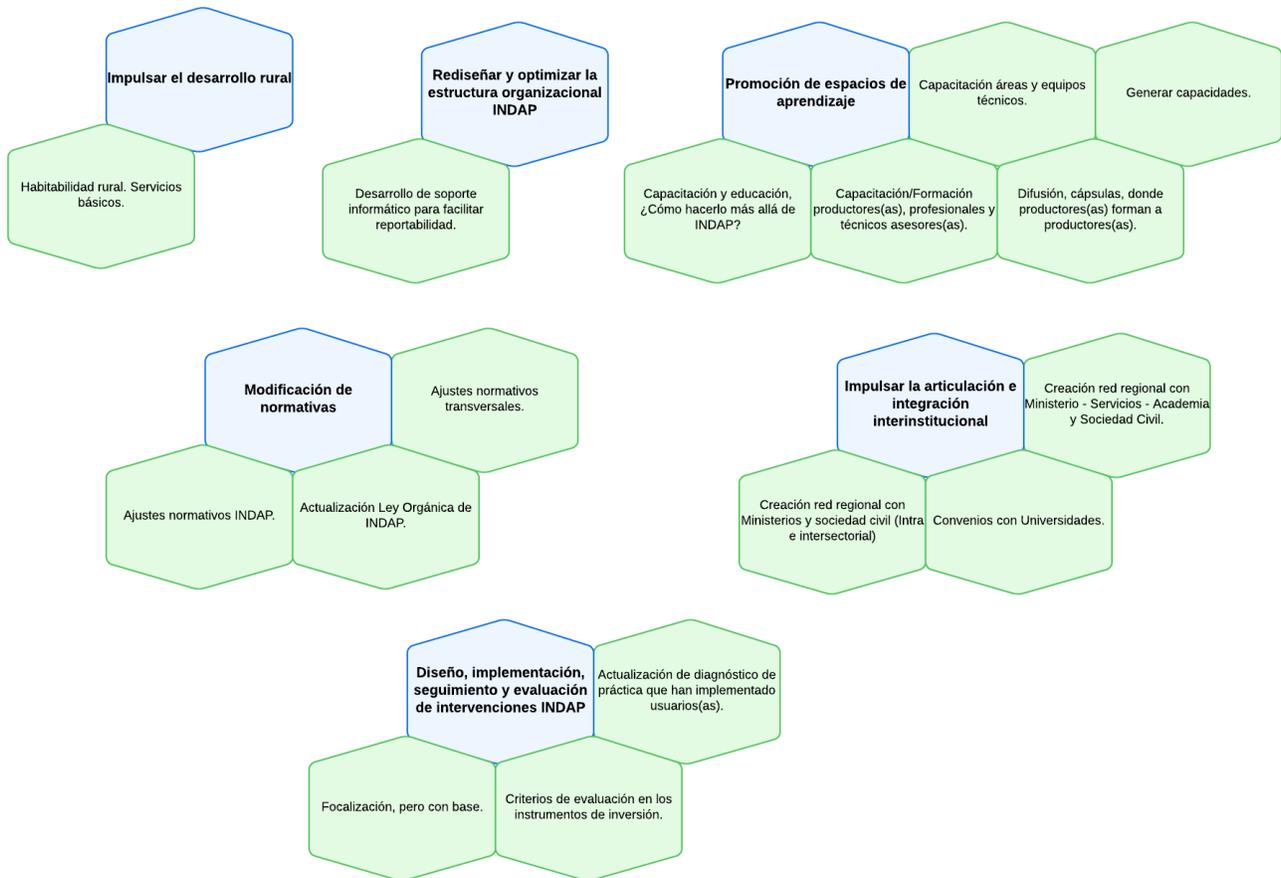


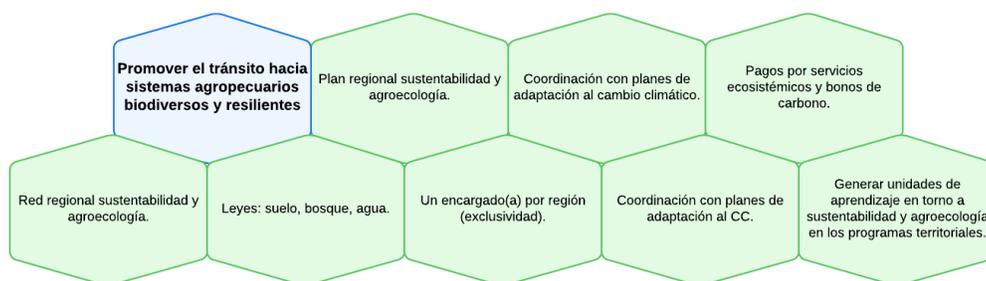


7.2.3 Grupo N.º 3 – Funcionarios(as)

Figura 10

Ilustración expone las principales orientaciones para la acción del Grupo N.º 3 en formato nube de agrupación.





8 PRINCIPALES RESULTADOS DE LA JORNADA

De la información expuesta en las secciones anteriores, es posible precisar reflexiones consensuadas por los diferentes grupos de trabajo que conformaron la jornada de la Comisión Temática de Sustentabilidad y Agroecología. A continuación, se presenta una síntesis de las orientaciones priorizadas para la acción.

De los resultados expuestos, tanto de las tarjetas como de las nubes de agrupación, es posible establecer las orientaciones para la acción discutidos en la jornada. Para ello, se utiliza una fórmula que combina dos factores. El primer factor es la frecuencia relativa de las nubes de agrupación de problemas en una jornada particular, calculada como el número de veces que una nube de agrupación es señalada en la jornada, dividido por el número total de grupos. Este factor se pondera por la diferencia entre el número total de categorías y el número de categorías mencionadas en la jornada.

El segundo factor es el promedio de las frecuencias relativas de las categorías de todas las jornadas realizadas en el proceso de planificación estratégica participativa.

Para obtener la prioridad de una nube de agrupación específica en una jornada dada, se multiplica el primer factor por el segundo factor. De esta manera, se utiliza tanto la información de la frecuencia de aparición de las categorías en todas las jornadas como la relevancia de las categorías en la jornada actual para determinar su prioridad.

En resumen, la fórmula combina la información de la frecuencia relativa de las categorías en todas las jornadas anteriores con la relevancia de las categorías en la jornada actual para determinar la prioridad de cada categoría.

Por lo tanto, las nubes de agrupación principales serán las que alcancen mayor puntaje al multiplicar los factores mencionados anteriormente. El siguiente gráfico muestra cómo se distribuyen los problemas principales de la jornada, expresados en términos porcentuales:

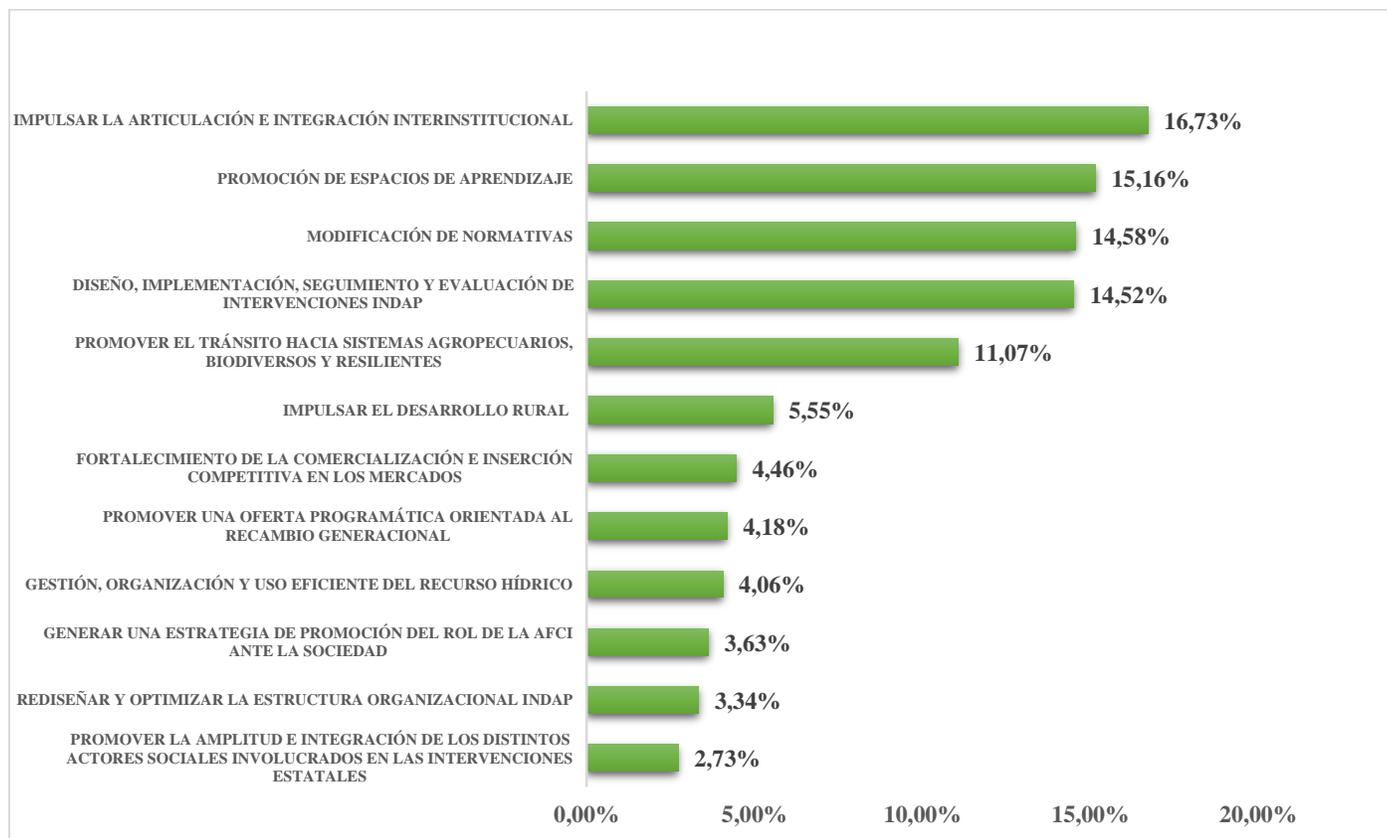
$$Puntaje\ categoria = \left(F_r * \frac{1}{(C_{Total} - C_{Mencionadas})} \right) * F_r\ nacional$$

8.1 ANÁLISIS DE ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

A partir del panorama priorizado, se establece en el consenso por parte de los(as) participantes: sus dinámicas grupales, la discusión plenaria de la jornada, las orientaciones para la acción.

Figura 12

Gráfico expone las principales orientaciones para la acción identificadas.



- El gráfico revela las 14 categorías identificadas en la jornada de Sustentabilidad y Agroecología.
- Las tres orientaciones para la acción principales identificadas son: “Impulsar la articulación e integración interinstitucional”, “Promoción de espacios de aprendizaje” y “Modificación de normativas”. Como se puede ver en el gráfico, estas concentran el 46,47% del puntaje total de la jornada.
- En contraste, las últimas tres orientaciones: “Generar una estrategia de promoción del rol de la AFCI ante la sociedad”, “Rediseñar y optimizar la estructura organizacional INDAP” y “Promover la amplitud e integración de los distintos actores sociales involucrados en las intervenciones estatales”, concentran el 9,7% del puntaje total de la jornada.

8.2 DIAGNÓSTICOS Y ORIENTACIONES ESPECIFICAS EN RELACIÓN A LA TEMÁTICA

Se realiza una breve presentación y especificación, en torno a los resultados específicos para impulsar la transición agroecológica de la Comisión Temática de Sustentabilidad y agroecología. Para ello se describen todas las orientaciones para la acción (nubes de la agrupación) que emergieron específicamente en esta instancia.

Impulsar la articulación e integración interinstitucional:

- Articular iniciativas con otros ministerios para programas de desarrollo territorial con enfoque de sustentabilidad.
- Acción conjunta con otros servicios públicos en desarrollo rural (sinergia).
- Con INIA: crear y difundir catálogo de semillas nativas y su obtención.
- Incidir como INDAP en los centros regionales de innovación de INIA.
- Incidir como institución frente a los servicios y ministerios "responsables", sobre la base de recursos productivos de la AFCI (tenencia de tierra y agua).
- Articulación y coordinación con SSPP.
- Convenios con Universidades.
- Convenios con academia o INIA para determinar indicadores o parámetros de sustentabilidad para la AFC.
- Creación redes regional con Ministerio - Servicios - Academia y Sociedad Civil (Intra intersectorial).

Promoción de espacios de aprendizaje:

- Planes educacionales ligado producción alimento. Difundir agroecología en escuelas.
- Educación consumidor.
- Implementar programa de capacitación a funcionarios(as), extensionistas y usuarios(as).
- Impulsar capacitaciones en tecnologías limpias dirigidas a jóvenes.
- Generar centros demostrativos regionales para capacitar a profesionales y productores.
- Fomentar la enseñanza-aprendizaje entre agricultores. Por ejemplo: días de campo.
- Capacitación y educación, ¿cómo hacerlo más allá de INDAP?
- Difusión, capsulas, donde productores forman a productores.

Modificación de normativas:

- Lograr continuidad en la política de fomento (evitar las modas).
- Generar los ajustes normativos necesarios. Adecuar instrumentos de fomento.
- Modificar los programas de la institución para que fortalezca las iniciativas sustentables e identifique (y mida) sus progresos.
- Sistemas de bonificación especial para cultivos de variedades nativas (¿crédito?, ¿inversión?).

Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones INDAP:

- Incorporar en lo operativo, las distintas modificaciones a las normas.
- En INDAP integración entre énfasis y orientaciones con normas e instrumentos.
- Establecer modificaciones normativas.
- Reforzar por medio de presupuesto cada normativa acorde.
- Estandarización de conceptos, a todo nivel y su difusión.
- Reglamento agricultura orgánica que elimina o prohíbe las palabras bioequivalentes, por lo que al momento de la comercialización se genera un problema. Articular con el SAG por ejemplo en este punto.

- Diagnóstico sistema de producción usuarios(as). Actualización de diagnóstico de práctica que han implementado usuarios(as).
- Diagnósticos causas - Planes intervención - Articulación recursos (asesorías inversiones).
- Criterios de evaluación en los instrumentos de inversión.
- Estratificación sistema producción.
- Focalización, pero con base.

Promover el tránsito hacia sistemas agropecuarios biodiversos y resilientes:

- Institucionalizar el enfoque de sustentabilidad. Transversalizar la sustentabilidad en la oferta programática. Desarrolla instrumentos de apoyo para iniciativa sustentable.
- Equipos técnicos más empoderados sobre el tema sustentable. Que los extensionistas aumenten sus recomendaciones en temas de sustentabilidad.
- Generar unidades de aprendizaje en torno a sustentabilidad y agroecología en los programas territoriales.
- Abrir ventana agricultura urbana, normativa asociada.
- Tasa diferenciadora a iniciativas de sustentabilidad.
- Planificación de la gestión del riesgo e incorporarla en planes de trabajo. Gestión del riesgo para reducir emergencias: enfoque local -menos daños -menos pérdidas.
- Crear-fortalecer red de guardadores de semillas y promover intercambio de semillas.
- Promover acciones en cambio climático. Planes de adaptación al cambio climático con enfoque local: análisis de vulnerabilidad impacto y riesgo.
- Desarrollo de industria que apoye el escalamiento de la producción de base agroecológica con inversiones: biofabricas (fertilizante y fitosanitario), acceso a semillas tradicionales y gestión de residuos.
- Hospitales alimenta a sus enfermos con alimentos inocuos y agroecológicos.
- Proyecto para apalancar \$ vía PNACC (ejemplo + CONAF).
- Difundir y socializar los beneficios de la sustentabilidad con todos los actores.
- Inversión prácticas sustentabilidad jóvenes y mujeres.
- Pagos por servicios ecosistémicos y bonos de carbono.
- Red regional sustentabilidad y agroecología. Generar pactos regionales para la sustentabilidad. Plan regional sustentabilidad y agroecología.
- Un encargado por región (exclusividad).
- Leyes: suelo, bosque, agua.

Impulsar el desarrollo rural:

- Potenciar la acción de INDAP, no sólo desde el ámbito productivo, sino desde la calidad de vida rural.
- Habitabilidad rural. Servicios básicos.

Fortalecimiento de la comercialización e inserción competitiva en los mercados:

- Generar y potenciar canales de comercialización.
- Fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización: cadenas cortas (productor-consumidor); compras públicas.
- Aumentar el ingreso económico de los agricultores.
- Promover la CCC para + la demanda del consumidor.
- En contexto gobernanza incorporar más instituciones y actores en el trabajo en sus distintas etapas.

Promover una oferta programática orientada al recambio generacional

- Fortalecer a los jóvenes.

Gestión, organización y uso eficiente del recurso hídrico:

- Alternativas de gestión-tecnología para aumentar disponibilidad y eficiencia en el uso del agua.
- Unidad de trabajo: la cuenca o micro cuenca.

Generar una estrategia de promoción del rol de la AFCEI ante la sociedad:

- Mayor difusión de las prácticas sustentables que realiza INDAP y los agricultores.
- Visibilizar los pro y contra de cada tipo de producción para que usuarios(as) puedan incorporar prácticas de acuerdo con su realidad.
- Identificar y visibilizar agricultores que impulsan o generan actividad llamada sustentable.
- Difundir y poner en valor el trabajo de la AFC e INDAP.
- Generar efectos demostrativos "faros".
- Difusión permanente mercados sustentable.

Rediseñar y optimizar la estructura organizacional INDAP:

- Desarrollo de soporte informático para facilitar reportabilidad.

Promover la amplitud e integración de los distintos actores sociales involucrados en las intervenciones estatales

- Instancias de participación de usuarios(as) en diagnóstico, diseño, implementación y evaluación.

Política pública integral con pertinencia territorial y cultural:

- Fortalecer las instancias de gobernanza territorial.
- Fortalecer talentos rurales.

Promoción de la acción colectiva:

- Fortalecer asociaciones entre agricultores.
- Fomentar asociatividad económica para que los agroecológicos tengan un mayor volumen para ampliar mercado.
- Fortalecer las mesas de jóvenes, mujeres y coordinación SAT y PRODESAL.

8.3 RESULTADOS NACIONALES

Figura 13

Gráfico expone los resultados nacionales en relación a los problemas identificados.

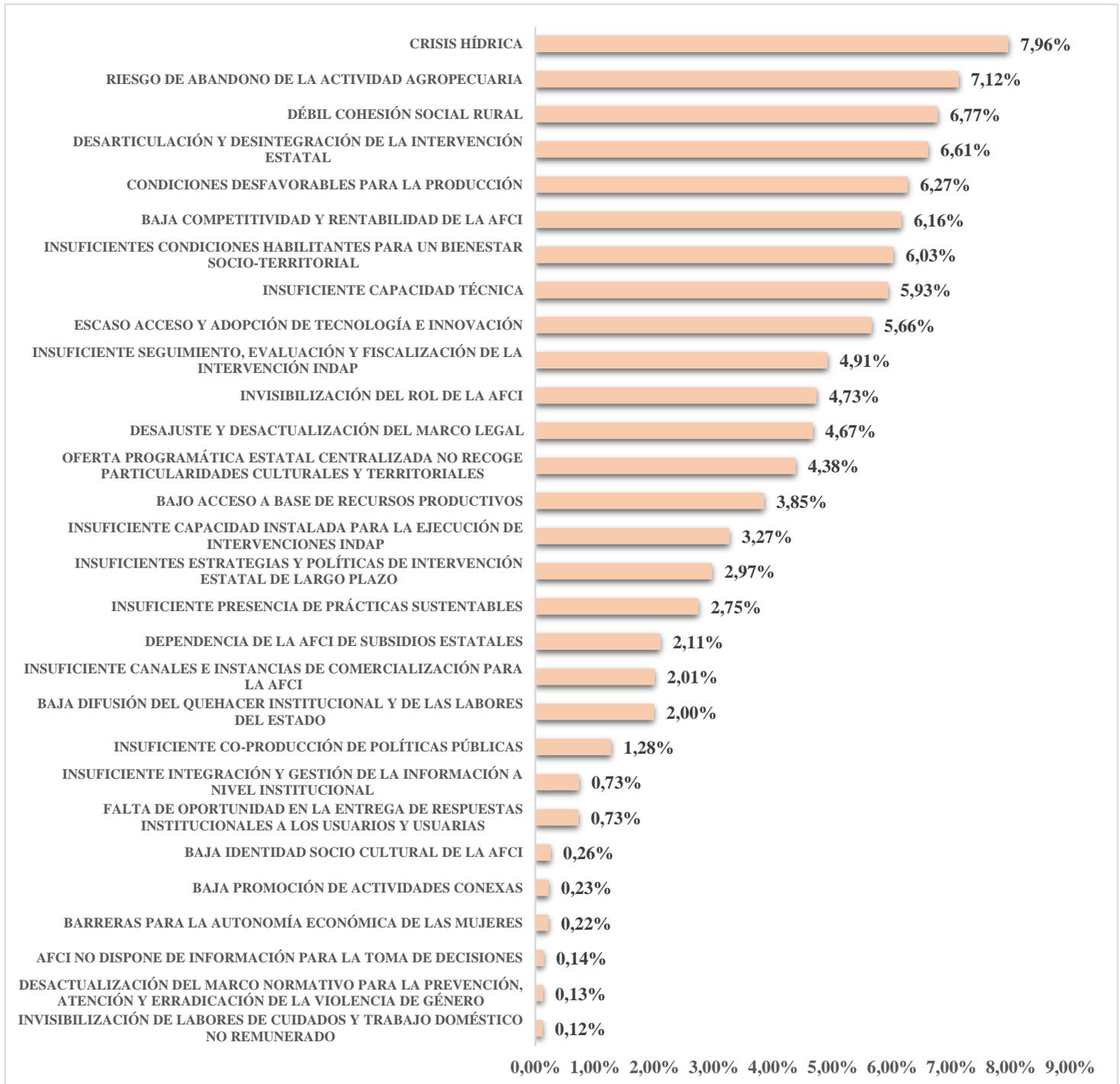
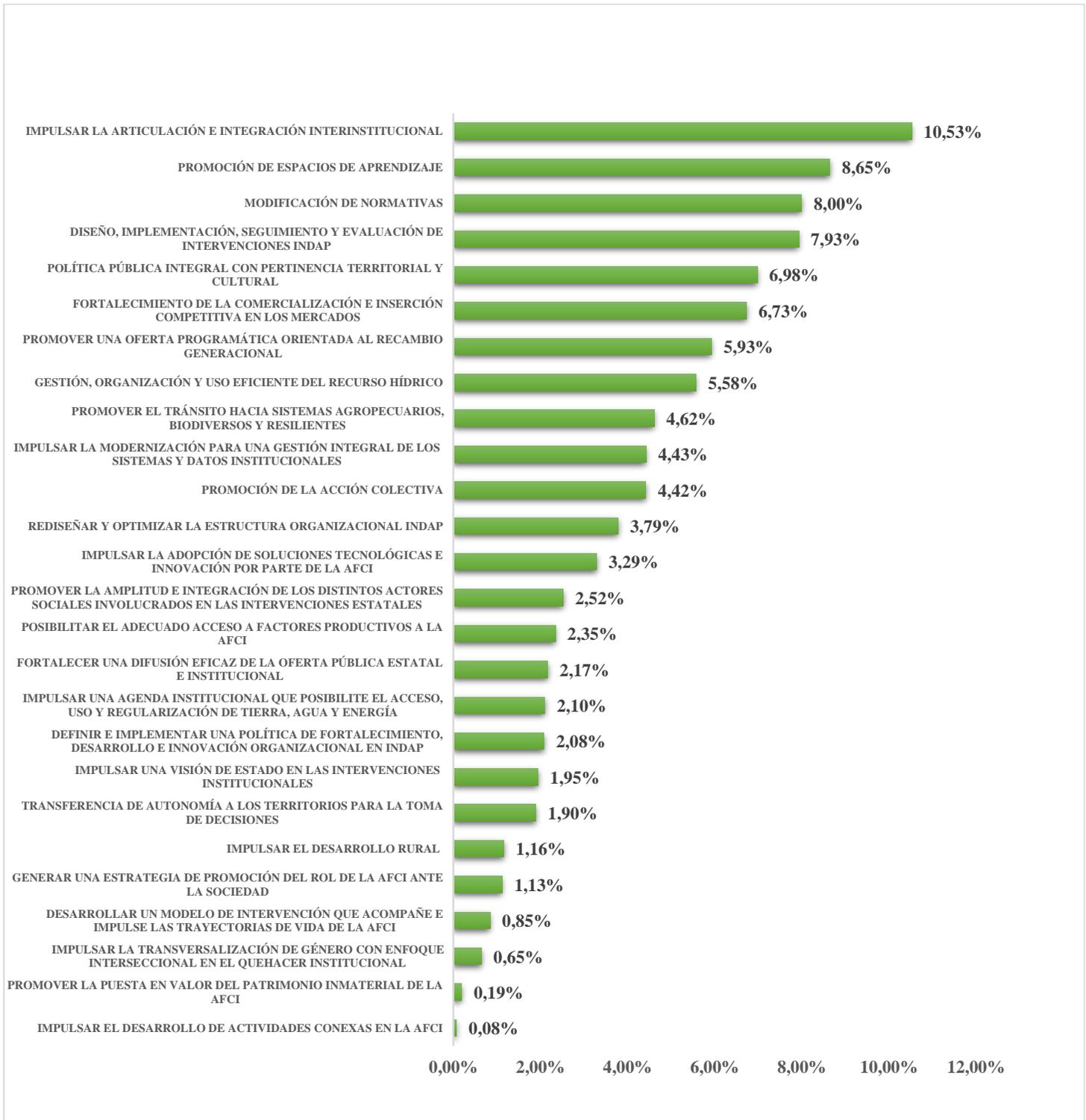


Figura 14

Gráfico expone los resultados nacionales en relación a los orientaciones para la acción identificadas.



9 ACTIVIDAD III: IDENTIFICACIÓN DE “MAPA DE ACTORES RELEVANTES” O “GOBERNANZA TEMÁTICA”

Pregunta: Para llevar adelante las iniciativas o intervenciones que proponen, ¿Qué actores tengo que considerar?

La Comisión ha identificado relevante a los siguientes actores:

Tabla 1

Clasificación de actores relevantes según sector.

SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
Ministerio del Medio Ambiente (MMA)	IDMA (Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente)
Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)	Extensionistas
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)	GS BioTec
Corporación Nacional Forestal (CONAF)	
Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (ACHIPIA)	
Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)	
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF)	
Fundación para la Innovación Agraria (FIA)	
Instituto Forestal (INFOR)	
Ministerio de Salud (Departamento de Salud Ambiental)	
Asociación Municipios Rurales (AMUR)	
Banco Estado	
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	
Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC)	
Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)	
Secretaría Regional Ministerial de Agricultura (Seremi de Agricultura)	
Municipalidad Melipilla	

Nota. Existen actores que pueden ser clasificados en ambas columnas, los cuales son: Red Chilena de Bioinsumos, Universidades, Organizaciones Campesinas, Centro de Educación y Tecnología (CET) y Organización de Consumidores y Usuarios de Chile (ODECU).

10 CONCLUSIONES

A partir de los antecedentes expuestos, resulta oportuno resumir el contenido de este documento de sistematización en los siguientes puntos:

- Al analizar las prioridades de la Comisión Temática de Sustentabilidad y Agroecología, nos encontramos, desde el plano de las líneas de acción, con cinco prioridades, en orden, a saber, a) impulsar la articulación e integración interinstitucional; b) promoción de espacios de aprendizaje; c) modificación de normativas; d) diseño, implementación, seguimiento, y evaluación de intervenciones INDAP; e) promover el tránsito hacia sistemas agropecuarios biodiversos y resilientes.
- A su vez, al analizar las prioridades nacionales de líneas de acción, obtenidas a través de la fórmula, se mencionan los cinco siguientes, en orden de prelación a) impulsar la articulación e integración interinstitucional; b) promoción de espacios de aprendizaje; c) modificación de normativas; d) diseño, implementación, seguimiento, y evaluación de intervenciones INDAP; e) política pública integral con pertinencia territorial y cultural.
- Ahora bien, es muy interesante ver los temas que fueron priorizados y las formas específicas que se abordaron desde el punto de vista de los actores. Así, al revisar de forma exhaustiva las tarjetas, aparece, por ejemplo, respecto al tema de la articulación e integración interinstitucional, la necesidad de abordar el diálogo con el INIA como una prioridad. También, que se trabaje de forma clara el convenio con universidades y otro tipo de instituciones educativas, en torno a la materia, pues puede producirse una fuerte sinergia institucional. También, atendiendo la urgencia y la situación específica de la realidad de la AFCL, pareciera importante trabajar el tema de la ley orgánica INDAP, para incorporar ese componente estratégico como un elemento fundamental.
- A su vez, al revisar específicamente el tema del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de intervenciones INDAP, se hace mucho énfasis en la estandarización de conceptos, una mejor focalización, generar un sistema de bonificación especial para cultivos de variedades nativas (y por tanto, lo que se entiende, es que falta o que se debe mejorar).
- Finalmente, al revisar las propuestas en torno a la promoción de espacios de aprendizaje, parece importante la generación de una difusión, capacitación de asesores, y generar también centros demostrativos regionales para capacitar a profesionales y productores.
- Se recomienda, en contextos de una planificación estratégica institucional participativa, redoblar los esfuerzos en esta materia, así como también, profundizar, por medio de gobernanzas, además de otras instancias, en la definición de líneas de acción para INDAP que además se incorporen como un eje del desarrollo institucional.

11 ANEXOS

Anexo A

Generalidades sobre metodología METAPLAN²

La metodología METAPLAN es una técnica de participación y toma de decisiones, considerada útil en la planificación estratégica de toda organización pública, ya que, su necesidad de implicar a todos(as) los(as) interesados(as) permite obtener una amplia gama de opiniones y perspectivas. Asimismo, esta herramienta requiere de un experto(a) que asuma la calidad de facilitador(a) y pueda reunir funciones como definir la secuencia del debate, distribuir los turnos de palabra, propiciar el entendimiento entre los actores relevantes favoreciendo que se debatan ideas con el objetivo principal de llegar a acuerdo y, por último, gestionar el tiempo previsto para cada tema de la reunión. En función de lo comentado, resulta necesario efectuar las siguientes actividades:

1. **Involucrar a todos(as) los(as) interesados(as):** tal como se menciona en párrafo anterior, la esencia de METAPLAN recae en participación y el diálogo, vale decir, involucrar a todos(as) los(as) interesados(as) en el proceso. Dichos involucrados son los colaboradores(as), usuarios(as) y diversos(as) representantes de la comunidad.
2. **Identificar los problemas y desafíos:** en este paso, se determinan inconvenientes y desafíos que la organización enfrenta, para efectos de abordarlos inquisitivamente.
3. **Generar líneas de acción:** una vez identificados los problemas y desafíos, se deben proponer líneas de acción. Esto se concreta a través de la metodología METAPLAN cuyo accionar consiste en que los(as) participantes plasmen sus ideas en tarjetas o *post-its* y, posteriormente, discutan y evalúen en conjunto.
4. **Evaluar las ideas:** en cuanto se expresen las ideas, consecencialmente, se deben evaluar las mejores opciones discutidas. Cabe consignar que la evaluación de ideas también se puede realizar a través de metodología METAPLAN, dado que, posibilita un espacio de discusión de las ideas en el grupo.

² Elaboración propia en base a trabajo de INDAP realizado en terreno e información proporcionada por Eberhard Schnelle en su obra *The Metaplan-Method: Communication Tools for Planning and Learning Groups Front Cover*.

Anexo B

Fotografía expone lista de participantes



Jornada Comisión de Agroecología	
Fecha:	Viernes 21 de octubre de 2022 Sucursal Banco Estado, Santo Domingo 1568, Santiago Centro 09:00 – 18:00 horas

Nómina asistentes:		
Nombre	Cargo	Región
1. Adrián Amaro Osain	Jefa U. de Fomento U.R.	Antofagasta
2. Luis Díaz Melán	Prof. Apoyo Fomento U.R.	Antofagasta
3. Jorge Silva J.	jefe de equipo U	N.C.
4. Mariana Valdebenito	Jefa Fomento	Arica y Patacón
5. Christian Opurres Espada	Director Regional (S)	Arica y Patacón
6. Daniela Pórcupak R.	Encargada nacional SFT	N. Central
7. Valentina Sotelo	Jefa departamento Sustentable	N.C.
8. FRANCISCO PARRA B	Jefe Depto. extensión	N.C.
9. Gisella Fuente Araza	Ejecutiva Integral Área Ovalle	Coquimbo
10. Lorena Barrera Sanliberto	Prof. Unidad Fomento	Coquimbo
11. Julio Cáceres Hernández	Jefe U. Fomento Regional	Maule
12. Daniela Piner	Jefa de Área Copiapó	ATACAMA
13. Brenda Cruz R.	Profesional Fomento	Antofagasta
14. Luis Pizano A	Jefe de Fomento	Tarapacá
15. DARÍO JUÁREZ R.	Profesional FOMENTO	AYSEM
16. Josselin González C.	U. Fomento - Prof. Apoyo	Valparaíso
17. Mariane Arias	Fomento - Prof. Apoyo	Metropolitano
18. CRISTINA SILVA MORALES	Ejecutiva SAN FELIX	VALPARAISO
19. Natalia Labbé	Fomento - Sustentabilidad y Agroecología	Metropolitano
20. Jorge Urzúa R.	Prof. Apoyo Sust.	Nivel Central
21. Jonathan Uribe Sepúlveda	Fomento / Sispas / Sustentabilidad	Norte



Nómina asistentes:

Nombre	Cargo	Región
22. Lorea Muñoz Sandoval	Ejecución Area Campesino.	Maulo.
23. Katherine Rojas	Red Sustentabilidad	Mauye.
24. Patricio Carrasquino E	Prof. Mag. Agronomía ^{red de}	La Araucanía.
25. Sofía Acosta V.	Jefe División de Fomento	Nivel central
26. César Franco Fuentes	Jefe Fomento Los Ríos	Los Ríos
27. Pablo Pérez	Sustentabilidad Cos Ríos	Cos Ríos
28. Iván Gajardo C.	Emergente Hortícola	NC
29. Carlos Alvarez G	Encargado Emergente	NC
30. Kristin Baez	Encargada SMD-S	NC
31. Miguel Gal	ENGR. PDI-Sytea.	Los Lagos
32. Cristian Silva F.	Encargado PDI-Agricultura	Los Lagos
33. Andrea Riquelme	Auxiliar DN Agronomía	NC
34. Rodrigo Soto Fernández	Encargado PROESAL-PDI otros	Bio Bio
35. Tatiana Espinoza	Encargada de género	NC.
36. Ms Cecilia Jorquera	PROFESIONAL DE APOYO	NC
37. Bonnie BANKS	Consultor	RM
38. Carie Venegas	ASESORA DN	NC.
39. Helga Freytes H.	Profesional de apoyo	NC.
40. Juan Guido Vidal	Prof. Apoyo. "D"	OC.

